



El Obispo de Canarias

Nos complace presentar este Plan Diocesano de Pastoral, el cual se enmarca en la visión transversal de crecer en sinodalidad como forma de actuar en la Diócesis y revitalizar la misión evangelizadora de la Iglesia.

El Sínodo de la Sinodalidad está moviendo a la Iglesia Universal y por ende a nuestra Diócesis de Canarias. En su primera fase nos hizo escucharnos, repensar nuestra pastoral, y de ese proceso salió una síntesis, unos frutos diocesanos, nacionales y europeos. Y aún no ha finalizado. Pero el Papa nos ha instado a que ya todo lo anterior tenga una concreción, y este Plan Diocesano de Pastoral, que nace del discernimiento y la participación, es el resultado. Pasó por un amplísimo y variado proceso: por parroquias, arciprestazgos, movimientos, secretariados, delegaciones, consejo: presbiteral y pastoral; todas las aportaciones están aquí. Toda la comunidad diocesana de una u otra forma estamos representados en este Plan Diocesano de Pastoral.

El Plan consta de siete líneas fundamentales de trabajo, que abarcan dos aspectos de la vida eclesial y de la misión de la Iglesia en nuestra sociedad: crecer en sinodalidad y la revitalización de la misión evangelizadora.

La primera línea de trabajo, la sinodalidad, nos invita a vivir y trabajar juntos como un solo cuerpo de Cristo. Las líneas centradas en la comunidad y la espiritualidad nos harán crecer hacia adentro; fortaleciendo el crecimiento de la dimensión comunitaria de la vida cristiana, cuidando la espiritualidad, seguiremos profundizando en nuestro encuentro con el Señor, a través de la oración y la reflexión, cultivaremos una espiritualidad viva y auténtica que transforme nuestras vidas y nos lleve a ser creyentes misioneros comprometidos con la fe.

La misión evangelizadora nos propone unas líneas de trabajo centradas en la revisión de nuestras Celebraciones de la Eucaristía, la participación activa de los laicos y la realización de un discernimiento sobre el Primer Anuncio que nos ayudarán a: crecer hacia fuera, a dar fruto, ello nos ayudará a llegar a aquellos que aún no han experimentado la alegría del Evangelio. Y la séptima línea al introducir y cuidar la comunicación como elemento imprescindible en toda la pastoral, fomentaremos una comunicación efectiva y cercana, que nos permita transmitir el mensaje de la Iglesia de manera clara y comprensible para llegar a todos los fieles y a la sociedad en general.

Este Plan Diocesano Pastoral debe considerarse como un eco de lo que el Espíritu dice a esta Iglesia Diocesana para llevar adelante la renovación y el fortalecimiento de nuestra labor evangelizadora. Es un documento que se propone para varios años, donde son importantes las líneas de trabajo acompañadas de las diversas acciones programadas, pero para la implementación de este será decisivo las actitudes y el compromiso con el plan diocesano de pastoral. Un programa de trabajo para llevar adelante entre todos en su ámbito de corresponsabilidad tratando de ser fieles a la Comunión y la Misión, mandatos de Jesús el Señor para ser seguidores suyos y anunciadores de la Buena Noticia en su nombre.

Se anima a toda la comunidad cristiana diocesana a acoger, secundar y llevar a la práctica lo que aquí se propone, concretándolo cada realidad eclesial en su programación anual: parroquias, unidades pastorales, delegaciones, secretariados, comunidades y movimientos eclesiales.

Con la certeza de que la Virgen del Pino nos ayudará a abrir caminos de sinodalidad y evangelización os aliento a todos a caminar juntos para seguir contribuyendo a hacer de nuestra diócesis de Canarias, un lugar donde el Evangelio brille con luz propia.



✠ JOSÉ MAZUELOS PÉREZ
Obispo de Canarias